

## COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2023-2024)

### ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023

#### Resumen de Acuerdos:

- Se aprueba el Plan de Trabajo para el Período Anual de Sesiones 2023-2024.
- Se aprueba invitar a la Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Se aprueba realizar la primera sesión extraordinaria el jueves 31 de agosto de 2023.
- Se aprueba el acta de la sesión, con dispensa de su lectura.

#### I. APERTURA

En Lima, siendo las 15 horas y 15 minutos, en la sala de sesiones "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio de comisiones "Víctor Raúl Haya de la Torre" del Congreso de la República, a través de la Plataforma Virtual "Microsoft Teams" bajo la presidencia de la congresista María Agüero Gutiérrez, con la asistencia de los congresistas titulares Juan Burgos Oliveros, Idelso García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova Lobatón, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Ávalos, Hilda Portero López y Jorge Coayla Juárez<sup>1</sup> congresista accesitario, con el quórum reglamentario se inicia bajo la modalidad semipresencial, la primera sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción.

Ausente con licencia el congresista Nivardo Tello Montes.

La Presidenta hace de conocimiento que el acta de elección de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión de Vivienda y Construcción, para el Período Anual de Sesiones 2023-2024 realizada el miércoles 16 de agosto de 2023; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 del Reglamento del Congreso fue remitida al presidente del Congreso y al Oficial Mayor.

#### II. DESPACHO

La Presidenta expresa que se ha remitido a los correos electrónicos de los congresistas y de sus asesores, la sumilla de los documentos recibidos y emitidos al 28 de agosto de 2023.

Asimismo, da cuenta del ingreso de los Proyectos de ley 5636/2023-PE, que propone la "Ley que establece medidas para asegurar el acceso universal al agua"; 5663/2023-CR, que propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la transferencia de propiedad de los bienes inmuebles de entidades públicas que se encuentren ocupados por colegios profesionales vinculados al sector salud"; 5673/2023-CR, que propone la "Ley de reactivación económica inmobiliaria que modifica el Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la gestión y prestación de los servicios de saneamiento"; 5675/2023-CR, que propone la "Ley Marco de reactivación económica del sector inmobiliario" y 5695/2023-CR, que propone la "Ley que autoriza a Sedapal utilizar saldos de recursos económicos para el financiamiento parcial de ejecución del proyecto de mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado. Al

<sup>1</sup> El señor congresista se encontraba conectado en la Plataforma Virtual "Microsoft Teams", durante la sesión ordinaria.  
Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre 2do piso Ofic. 206

respecto, la Presidenta expresa que se procederá a solicitar las opiniones técnicas respectivas, información que una vez recibida, será considerada para la elaboración del dictamen.

### III. INFORMES

La congresista Kelly Portalatino Ávalos informa en su condición de representante de la región Ancash visitó el Perú profundo, señalando que no existe presencia del Estado, hay carencia de agua, debe comprarse, el chavo de agua cuesta más de 20 soles; señala que existe un informe de la Contraloría General que señala que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, únicamente gastó el 5.6% de presupuesto para prevención frente al fenómeno de El Niño Costero. También debe fiscalizarse a Sedapal.

La congresista Nilza Chacón Trujillo informa que visitó Huarney en Áncash, donde se viene ejecutando un proyecto de saneamiento y una planta de aguas residuales, la población y SedaChimbote S.A. se encuentran preocupados debido a que la planta de tratamiento necesita atención para la operación asistida y su capacidad operativa es limitada, no se encuentra en condiciones de mantener la planta; pide que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento realice un convenio con la minera Antamina para atender el pedido; además solicita se realice una reunión entre SedaChimbote S.A., la minera Antamina, la población y el alcalde provincial.

El congresista Pedro Martínez Talavera informa que existen proyectos que se encuentran abandonados, hay dejadez por parte de Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Sedapal, los municipios para concentrar expedientes técnicos que ayuden a la población para que cuente con agua y desagüe. Exhorta a la ministra de MVCS priorice el tema de agua y desagüe para la población, cita el caso de Comas e Independencia, que tienen un proyecto que desde hace 12 años está paralizado; por ello presentará una iniciativa legislativa.

La Presidenta informa que el día 28 de agosto se reunió con líderes del CONATRACC (Confederación Nacional de Trabajadores de Construcción Civil), señor Augusto Ramos Domos y representante del Super Esquema de los 300-NR, señor Carlos Armando Chávez Montoya, quienes informaron sobre la potencial paralización del proyecto "Esquema 300-Nueva Rinconada" de producirse la interrupción impactaría negativamente en medio millón de habitantes de zonas como Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores y Villa el Salvador.

### IV. PEDIDOS

- Del congresista Guido Bellido Ugarte solicitando fecha y hora para sustentar el proyecto de Ley de su autoría, 2496/2021-CR "Ley que modifica el artículo 18 del Decreto Legislativo 1280, incorporándose supuestos de excepción que justifiquen el manifiesto interés público".
- De la congresista María Acuña Peralta Agüero solicitando se priorice el proyecto de Ley 4629/2022-MP, "Ley que reduce la brecha en infraestructura inmobiliaria del Ministerio Público" respecto del cual se recibió la opinión del Ministerio de Economía Finanzas, pide se impulse en el Pleno los proyectos de ley y prioricen los dictámenes pendientes, enviará la relación. Además, solicita que se invite a la Ministra de VCS para que informe sobre el plan de trabajo acerca de la prevención del fenómeno del Niño Global.
- De la congresista Nilza Chacón Trujillo solicitando priorizar los proyectos de ley vinculados a inversión pública en infraestructura.
- De la congresista Kelly Portalatino Avalos solicitando se priorice el proyecto de Ley 3508/2022-CR, de su autoría y que la Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento informe sobre el avance presupuestal en materia de saneamiento de servicios básicos.
- Del congresista Pedro Martínez Talavera solicitando que se invite a la ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento para la próxima sesión y explique el pedido sobre facultades legislativas.

## V. ORDEN DEL DÍA

1. La Presidenta dispone que el Secretario Técnico dé lectura a la propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión de Mujer y Familia para el Período Anual de Sesiones 2023-2024, durante esta estación señala que se ha recibido oficios de los congresistas José Arriola Tueros, Luis Picón Quedo, presentando propuestas al referido plan; además el oficio de la congresista Kelly Portalatino Ávalos solicitando se realice una sesión descentralizada en Chimbote, región de Áncash.

Seguidamente, cede el uso de la palabra a la congresista María Acuña Peralta, quien solicita se priorice una sesión descentralizada en Lambayeque, señala en el punto 5.5 del control político del plan de trabajo, se debe precisar que el país viene atravesando una terrible crisis hídrica que viene afectando al Perú, ahora es Cusco y pronto afectará Lima, se incluya un objetivo de fiscalización para las sesiones referente a la crisis hídrica o sequía y se responsabilice a las entidades; la congresista Nilza Chacón Trujillo, en relación al objetivo para fiscalizar y hacer seguimiento en sus regiones, así como del avance de la ejecución de los proyectos de inversión pública bajo el mecanismo obras por impuesto realizados como adendas y retraso de plazo y fiscalizar entidades que tienen facultades para adjudicarse terrenos con fines de vivienda. Con los aportes efectuados con cargo a redacción es sometido a votación el plan de trabajo siendo aprobado por unanimidad de los presentes, se registran los votos a favor de los congresistas titulares María Agüero Gutiérrez, Juan Burgos Oliveros, Idelso García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova Lobatón, Víctor Flores Ruiz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Luis Picón Quedo y Kelly Portalatino Avalos.

La Presidenta solicita a los congresistas alcanzar a más tardar el viernes 1 de setiembre del año en curso, las propuestas de denominación de los grupos de trabajo y sus integrantes.

2. Presentación del Informe N° 01-2023-2024-JEGA/ST-CVC-CR, de opinión especializada sobre el Proyecto de Ley N° 5632/2023-PE, mediante el cual el Poder Ejecutivo solicita facultades legislativas, derivado a la Comisión de Vivienda y Construcción con Oficio N° 0016/2023-2024/CCR-CR, por la Comisión de Constitución y Reglamento. Los congresistas formulan comentarios al informe técnico. El congresista Pedro Martínez Talavera solicita postergar la discusión del informe técnico para un mejor estudio y análisis y se realice una sesión extraordinaria el día 31 de agosto del presente. Sometido a votación es aprobado por unanimidad de los presentes, se registran los votos a favor de los congresistas titulares María Agüero Gutiérrez, Juan Burgos Oliveros, Idelso García Correa, José Arriola Tueros, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova Lobatón, Víctor Flores Ruiz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado e Hilda Portero López.
3. Propuesta de invitación a la Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento señora Hania Pérez de Cuéllar Lubienska, para que informe sobre los siguientes temas: Informe de gestión institucional y resultados a la fecha, informe las políticas y prioridades que impulsará su sector durante el presente periodo, el Plan Estratégico de su sector para afrontar el fenómeno de El Niño Costero y la sustentación del proyecto de Ley 5636/2023-PE, presentado por el Poder Ejecutivo, con carácter de urgente, por el que propone la "Ley que establece medidas para asegurar el acceso universal al agua potable". Sometida a votación es aprobada por unanimidad de los presentes, se registran los votos a favor de los congresistas titulares María Agüero Gutiérrez, Juan Burgos Oliveros, Idelso García Correa, José Arriola Tueros, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova

Lobatón, Víctor Flores Ruiz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Martha Moyano Delgado, Kelly Portalatino Avalos e Hilda Portero López.

Acto seguido, la Presidenta solicita dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión. Es aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16:00 horas y 58 minutos del martes 29 de agosto de 2023.

(La transcripción magnetofónica y vídeo de la sesión forman parte del acta).

**MARÍA AGÜERO GUTIÉRREZ**  
Presidenta

**IDELSO GARCÍA CORREA**  
Secretario